Rs. maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Real Probision a sido Ganada con
sinistra Relazion Porq lo cierto es que
Por no hauer abastezedores ni q se Vti
ziese Rexo de tres años a esta parte a lo
menos considerando estaria que to
dos los Ganaderos q ui en ella se Vti
lizan y qual mente de las yerbas pues
se Reparten a todos sin ynteres al
guno Zauiendo Reconozido q las
todos dhos Ganaderos en los tiempos
q hera de su combenienzia matauan
para bender en las Carnezerias Carneros
y Machos = a Cordo para dar probi
denzia q no faltase Carne, se le
Repartiese a cada uno la porzion neze
saria para el auasto proporzionandola
al numero de Cauezas q cada uno tenia
como sea executado con asistenzia de
todos los ganaderos sorteando despues
de hecho dho Repartimto el lugar en
q cada uno auia de entrar a que
sea llamaron todos y lo tubieron por bien
Por lo qual estando como se esta en esta
costumbre y ellos sauedores de que se les
auia de Repartir no pueden dezir no
tienen Carne pues debieron guardar la
nezesaria para cumplir cada uno con
su Repartimto en cuya atenzion y de
los demas fundamtos q a estaria a sis